



# PLATAFORMA REGIONAL POR LA ESCUELA PÚBLICA



## ANTE LAS AGRESIONES A LA FORMACION PROFESIONAL

**Se necesita más oferta pública, se necesita más inversión.**

Se calcula que más 15.000 solicitantes no han podido encontrar plaza en ciclos formativos de la red pública el pasado curso. A pesar de ser una inversión de futuro, la Administración autonómica restringe la oferta educativa y pone en bandeja al sector privado una importante cartera de clientes.

Exigimos un incremento de presupuestos y plantillas, junto con una renovación de instalaciones y equipamientos, incrementando la oferta educativa de acuerdo con las necesidades sociales.

**Sólo una FP reglada pública presencial puede garantizar los medios, el rigor en la evaluación y el control de aprendizajes para crear trabajadores cualificados y versátiles.**

Ni el cheque escolar ni las distintas vías no regladas de formación son la solución para las familias de clases trabajadoras. La única vía para evitar la expulsión del sistema escolar de multitud de jóvenes es ofertar suficientes plazas públicas, eliminar las abusivas tasas de matrícula en Grado Superior y ampliar las becas para material y transporte.

La privatización y mercantilización conduce, o bien a la compraventa de certificaciones, bien a la *beneficencia*: ofrecer una formación basura para el trabajo basura.

**No al modelo Dual de la Comunidad de Madrid.**

Es una FP que nadie (ni siquiera los foros patronales) había pedido, que ha sido introducida en el contexto de los recortes educativos de una manera pertinaz e invasiva, casi siempre sin la aprobación de los claustros o aprobada bajo el chantaje de *o DUAL o nada*. Con su introducción, la Consejería ha podido

recortar casi un 50 % de partidas de gasto en lo que se refiere a profesores, aulas y material en los ciclos que la implementan. Con ella se provee a las empresas de mano de obra casi gratuita (remuneración de apenas 200 € mensuales).

Las patronales de la enseñanza privada también se ven muy favorecidas por este modelo, puesto que reduce drásticamente la exigencia de una elevada inversión para implementar los ciclos formativos más punteros -factor que, hasta ahora, había limitado mucho su puesta en marcha y la extensión de conciertos- .

Es imposible trasladar el modelo alemán a nuestro tejido económico, en el que predominan las PYMES. En el norte de Europa, las grandes empresas tienen en plantilla personal docente formador; aquí, no se exige formación ni se remunera a los tutores de la empresa por esta tarea. La formación resultante en DUAL es específica de una empresa y mucho menos genérica que la presencial, lo que encasilla al trabajador y dificulta su movilidad.

La ausencia de unas directrices claras hace muy difícil la labor tutorial, que de por sí adolece de falta de medios, reducción horaria suficiente, herramientas de gestión y seguimiento, acceso a directorios empresariales... El encaje en la normativa actual del funcionamiento desregulado del modelo DUAL se convierte,, muchas veces, en la cuadratura del círculo: casuísticas diferentes de repetición de curso, ausencia de normas ecuanímes para el cambio de modalidad o de agotamiento de convocatorias, imposibilidad de cuadrar el currículum que deben recibir los alumnos que comparten en el aula la parte presencial, pero que difieren en la parte curricular de empresa por estar asignado a empresas diferentes...

**Por todo esto, unido a otras muchas más agresiones que ha llevado a cabo el gobierno de la Comunidad de Madrid, nos veremos en Madrid y en las respectivas zonas.**

